Términos y Condiciones - Campaña "Sin Excusas por tu Futuro" (Subsidio) 2026

El presente documento contiene los términos y condiciones generales de la campaña “Sin excusas por tu futuro (subsidio)” organizada por la Fundación Universitaria del Área Andina, así como el proceso de notificación y entrega de la orden de pago. Al acceder y registrarse, usted está de acuerdo y acepta los términos y condiciones aquí dispuestos tal como se presentan, así como el tratamiento de los datos personales.

Reglamento de uso, manejo y protección de datos personales

Mediante la participación en esta Actividad, los Participantes autorizan el tratamiento de sus datos personales y acepta la política de tratamiento de datos personales del Organizador, y conocen que el Organizador y las agencias o personas que éste autorice, son los responsables del tratamiento de su información, la cual podrá ser utilizada para fines comerciales y de servicio, informando que:

a. En ejercicio del tratamiento de datos aquí autorizado, el Organizador dará cumplimiento a las disposiciones establecidas en la ley 1581 de 2012 y del Decreto 1377 de 2013 y demás normas que las modifiquen. Por tanto, el Organizador tomará las medidas de índole técnica y administrativas necesarias para garantizar el correcto ejercicio del derecho de habeas data tales como solicitar su rectificación, eliminación y consulta, así como la seguridad de los datos que se encuentren en su poder, evitando su alteración, pérdida, tratamiento, acceso, o reproducción no autorizada.

b. Para conocer más sobre la política de tratamiento de datos, los Participantes podrán consultar la página web de políticas de privacidad.

c. Con la aceptación del presente documento, el Participante autoriza al Organizador y a las agencias o personas que éste autorice, para tratar sus datos para los fines indicados, y de acuerdo con las normas vigentes sobre tratamiento de datos.

Dirigido a:

Aspirantes que se les notifique que han sido beneficiarios del subsidio y se matriculen en Areandina a nivel nacional en los tiempos estipulados de la campaña y programas mencionados en la modalidad de pregrado presencial.

Vigencia:

La campaña aplicará a partir del 2 de julio de 2026 y hasta el 27 de julio, o hasta agotar los cupos disponibles por cada programa.

Requisito:

El beneficiario será notificado y tendrá tres días para generar el pago de la Orden de Matrícula en los programas mencionados anteriormente para poder recibir el subsidio.

Programas habilitados

SEDE	LÍNEA	MODALIDAD	PROGRAMAS	VALOR SUBSIDIO	CUPOS
Bogotá	Pregrado	Presencial	Derecho	$500.000	10
Bogotá	Pregrado	Presencial	Diseño de Modas	$500.000	10
Bogotá	Pregrado	Presencial	Tecnología en Animación y Posproducción Audiovisual	$500.000	10
Bogotá	Pregrado	Presencial	Tecnología en Gestión Gastronómica	$500.000	5
Bogotá	Pregrado	Presencial	Ingeniería Biomédica	$500.000	10
Pereira	Pregrado	Presencial	Tecnología en Radiología e Imágenes Diagnósticas	$500.000	10
Pereira	Pregrado	Presencial	Terapia Respiratoria	$1.000.000	10
Valledupar	Pregrado	Presencial	Diseño Gráfico	$500.000	10
Valledupar	Pregrado	Presencial	Ingeniería Ambiental	$500.000	10
Valledupar	Pregrado	Presencial	Ingeniería Geológica	$500.000	5
Valledupar	Pregrado	Presencial	Psicología	$500.000	10
Valledupar	Pregrado	Presencial	Entrenamiento Deportivo	$500.000	10

Total programas: **12**

Valor del subsidio: **Entre $500.000 y $1.000.000, según el programa.**

Total cupos disponibles: **110.**

Dinámica de Participación:

Si eres uno de los seleccionados para obtener el subsidio; el área de admisiones Areandina, se contactará contigo por medio de whatsapp o correo electrónico y será partícipe de esta dinámica y tendrás que:

Matricularte entre el 2 y 27 de julio de 2026, o hasta completarse todos los cupos.

Características Generales:

1. Este beneficio solo aplica para estudiantes nuevos.
2. Este beneficio solo aplica para los programas descritos anteriormente.
3. El subsidio se hará efectivo directamente en el recibo del pago de la matrícula.
4. Este subsidio no puede ser transferido a terceras personas.

Al participar de la actividad, los concursantes aceptan todos los términos y condiciones aquí expuestos. Areandina se reserva el derecho de modificar estos términos y condiciones en cualquier momento.